Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

Al contestar cite Radicado 2026-I-401-002295 Id: 23524
Folios: 2 Fecha: 12-06-2026 10:32:36
Anexos: 3 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y MODELACION

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: DIANA PATRICIA ORJUELA BARRERA
Subdirectora de Estudios y Modelación

DE: ALEJANDRA MOGOLLON BERNAL
Secretaria General

ASUNTO: Comunicación Cesión del Contrato No. 138-2026.

Cordial saludo,

Con la presente me permito comunicarle que la UPIT suscribió cesión del contrato relacionado a continuación, respecto del cual usted adelanta las funciones de supervisión, así:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
138-2026	JHONAN FELIPE MALDONADO ARDILA (CESIONARIO)	Prestar servicios profesionales a la UPIT en la gestión, planeación, seguimiento y gobernanza de los estudios de infraestructura de transporte

Lo anterior, con el fin de realizar el debido seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y legal al contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para el desarrollo de esta labor designada, deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de inicio y ejecución del contrato; así como la oportuna presentación de informes de ejecución contractual y acreditación de los requisitos establecidos por la UPIT para el trámite del respectivo pago y deberá tener en cuenta lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UPIT.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cesión del Contrato No. 138-2026 (10/06/2026)
- CDP No. 15126 del 21/01/2026
- RP No. 39926 del 10/06/2026
- Garantía de Cumplimiento (aprobada el 12/06/2026)
- Cobertura ARL (11/06/2026)

Así las cosas, me permito informar que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución por parte del CESIONARIO fueron cumplidos el día **12 de junio de 2026** y, en consecuencia, esa es la fecha en la que la cesión se entiende como formalizada.

Igualmente, se recuerda que, de acuerdo con lo pactado en la cláusula de confidencialidad del contrato de la referencia, se deberá solicitar al contratista, el diligenciamiento y suscripción del **Formato Acuerdo de Confidencialidad para la Reserva de la Información (FO-GTH-017_V1)**, el cual debe ser enviado al correo electrónico diego.rosero@upit.gov.co.

Igualmente, deberá realizar la respectiva solicitud para la tarjeta de acceso (secretariageneral@upit.gov.co), correo electrónico (mesadeayuda@upit.gov.co) y usuario de ControlDoc (gestiondocumental@upit.gov.co) al correo correspondiente, para el contratista.

Las condiciones del Contrato pueden ser consultadas en la plataforma SECOP II en el siguiente enlace:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45624358&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General

Aprobó: Diego Fernando Rosero Altamar, Coordinador GIT de Contratación.
Elaboró: Jairo Moreno – Contratista Grupo de Contratos